

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 3

2 de enero de 2009

Presentada por la señora *Arce Ferrer*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 223 de 2007,
2 para que lea como sigue:

3 “Sección 1.- Se reasigna a varios municipios la cantidad de ciento setenta y un mil
4 treinta y tres dólares con veintitrés centavos (\$171,033.23) consignados en la Resolución
5 Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003, Inciso 11, y en la Resolución Conjunta Núm. 17 de 2
6 de enero de 2002, para distribuir según se desglosa a continuación:

7 **Municipio de Vega Alta**

8 Adquisición de propiedad inmueble para cederla en usufructo al

9 Hogar Ruth para el desarrollo de un programa de madres

10 con hijos e hijas adolescentes víctimas

11 de violencia doméstica

\$165,000

12 **Sub-total**

\$165,000

1 ...”

2 Sección 4.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su

3 aprobación.

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO**

OFICINA DEL SECRETARIO

Hon. Migdalis Padilla Aluelo 22/enero/09
Presidente
Com. Hacienda

Capitolio

Señor :

Le acompaño el documento que se describe al calce, que ha sido referido para estudio e informe a la Comisión que usted preside.

Atentamente,

Secretario

CLASE DE DOCUMENTO		
<u>Copias</u>	P. S.	<u>3</u>
<u>5</u>	R. C. S.	
<u>Copias</u>	R. del S.	
<u>Copias</u>	R. Conc. S.	
<u>Copias</u>	P. C.	
<u>Copias</u>	R. C. C.	
<u>Copias</u>	R. Conc. C.	
<u>Unica instancia</u>		

FOR: *MRC*

Miguelmach
Recibido

FECHA: 23-ene-09

ORIGINAL

RECIBIDO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA

ORIGINAL

16^{ta} Asamblea
Legislativa

2009 MAR 10 PM 4:02

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

10 de marzo de 2009

Informe Positivo sobre la R. C. del S. 3

AL SENADO DE PUERTO RICO:

Vuestra Comisión de Hacienda, previo estudio y consideración de la **R. C. del S. 3**, recomienda a este Alto Cuerpo Legislativo la aprobación de esta medida con enmiendas.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La **R. C. del S. 3**, tiene el propósito enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

ANALISIS DE LA MEDIDA

MPA
El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales ha certificado que los fondos para cumplir con los propósitos que se especifican en esta Resolución Conjunta están disponibles.

IMPACTO FISCAL ESTATAL

A los fines de confirmar la disponibilidad de los fondos esta Comisión solicitó al Municipio de Vega Alta una certificación de los fondos mencionados en dicha medida. En respuesta, el 12 de febrero de 2009 informó que según sus registros de Contabilidad los dineros reasignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 223 de 18 de diciembre de 2007 no se han recibidos en el Municipio.

Por otro lado y como parte del proceso de evaluación, el 23 de enero de 2009 nuestra Comisión solicitó al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales una certificación por ser la agencia que originalmente recibió los fondos a través de la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003. Al atender nuestra solicitud el 25 de febrero de 2009, el Departamento de Recursos nos informa la disponibilidad de los

fondos reasignados al municipio de Vega Alta y se comprometió a transferir los mismos al Municipio para cumplir con las disposiciones de la Resolución 223.

Se incluyen las mencionadas comunicaciones.

Por lo anteriormente expresado, la Comisión de Hacienda recomienda favorablemente la aprobación de esta medida con enmiendas.

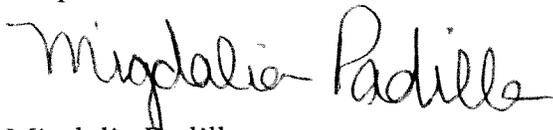
IMPACTO FISCAL MUNICIPAL

MPA En cumplimiento con la Sección 32.5 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, esta Comisión evaluó la presente medida y entiende que la aprobación de la misma, no tendría impacto fiscal negativo sobre los gobiernos municipales.

Esta medida fue discutida en Reunión Ejecutiva por la Comisión de Hacienda.

Por las razones antes expuestas, la Comisión de Hacienda recomienda la aprobación de la medida con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico.

Respetuosamente sometido,



Migdalia Padilla
Presidenta
Comisión de Hacienda

mdc

(ENTIRILLADO ELECTRÓNICO)
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 3

2 de enero de 2009

Presentada por la señora *Arce Ferrer*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta Número 223 de 2007,

2 para que lea como sigue:

3 “Sección 1.- Se reasigna a varios municipios la cantidad de ciento setenta y un mil treinta

4 y tres dólares con veintitrés centavos (\$171,033.23) consignados en la Resolución Conjunta

5 Núm. 43 de 4 de enero de 2003, Inciso 11; y en la Resolución Conjunta Núm. 17 de 2 de enero

6 de 2002, para distribuir según se desglosa a continuación:

7 **A. Municipio de Vega Alta**

8 Adquisición de propiedad inmueble para cederla

9 en usufructo al Hogar Ruth para el desarrollo

10 de un programa de madres con hijos e hijas

11 adolescentes víctimas de violencia doméstica

\$165,000

12 **Subtotal**

\$165,000

MPA

1

...”

2

Sección 4 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su

3

aprobación.

MUPA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Vega Alta

RCS 3

CERTIFICACIÓN

Yo, Damián O. Pabón Colón en carácter de Director de Finanzas del Municipio de Vega Alta certifico:

Que: La Asamblea Legislativa mediante Resolución Conjunta Núm. 223, aprobada el 18 de diciembre de 2007 por la cantidad de \$165,000.00 para el desarrollo de facilidades físicas del Hogar Ruth.

Que: Según nuestros registros de Contabilidad no se han recibidos los dineros.

Que: En varias ocasiones nos comunicamos con el Departamento de Hacienda, División de Enlace Municipal para reclamar el desembolso.

Para que así conste firmo hoy 12 de febrero de 2009 en Vega Alta, Puerto Rico.

Firma manuscrita en tinta negra del Sr. Damián O. Pabón Colón.

Damián O. Pabón Colón
Director de Finanzas

/mo

**OFICINA DE TRAMITES Y RECORDS
SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO**

3/10/09

**SR. ROBERTO A. ARANGO VINENT
PRESIDENTE
COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO**

SEÑOR:

Tengo el honor de incluirle copias del:

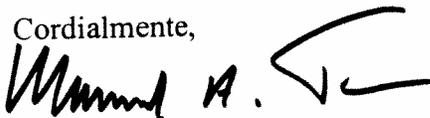
PS	RCS 3	R. CONC. S	RS	PC	RCC	R. CONC. C
----	----------	------------	----	----	-----	------------

CON SU INFORME:

CON ENMIENDAS ✓	SIN ENMIENDAS	NEGATIVO	SUSTITUTIVO
--------------------	---------------	----------	-------------

1ra	2da	3ra	Comisión
			Agricultura
			Asuntos de la Mujer
			Asuntos Federales
			Asuntos Internos
			Asuntos Municipales
			Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
			Bienestar Social
			Comercio y Cooperativismo
			de lo Jurídico Civil
			de lo Jurídico Penal
			Desarrollo de la Montaña
			Desarrollo del Oeste
			Desarrollo Económico y Planificación
			Educación y Asuntos de la Familia
			Gobierno
✓			Hacienda
			Recreación y Deportes
			Recursos Naturales y Ambientales
			Reglas y Calendario
			Salud
			Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura
			Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
			Turismo y Cultura
			Urbanismo e Infraestructura

Cordialmente,



Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

Recibido: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Tramitado por:  _____

Isabel Alburquerque (Trámites y Réconds)

From: Karem Marrero (Com. Reglas y Calendario)
Sent: Tuesday, March 10, 2009 4:44 PM
To: Isabel Alburquerque (Trámites y Réconds)
Subject: RE: INFORME Y ENTIRILLADO RCS3 (CORREGIDO)

Recibido el informe y entirillado sobre la RCS3

Gracias,

Karem Marrero Fernández
Secretaria Ejecutiva
Comisión de Reglas y Calendario
Senado de Puerto Rico

Ext. 2997
Email: kmarrero@senadopr.us

-----Original Message-----

From: Isabel Alburquerque (Trámites y Réconds)
Sent: Tuesday, March 10, 2009 4:42 PM
To: Distribución Reglamentaria; Kelly Mejía (Subsecretaría)
Cc: Madeline Rivera (Trámites y Réconds)
Subject: INFORME Y ENTIRILLADO RCS3 (CORREGIDO)

-----Original Message-----

From: Isabel Alburquerque (Trámites y Réconds)
Sent: Tuesday, March 10, 2009 5:06 PM
To: Isabel Alburquerque (Trámites y Réconds)
Subject: Escaneado en un Xerox WorkCentre

Abra el documento adjunto. Se escaneó y se le envió utilizando un sistema Xerox WorkCentre.

Tipo de archivo adjunto: PDF

Ubicación del sistema WorkCentre: Trámites @ Capitolio, 2nd Piso Nombre del dispositivo: XRXtramites

Si desea más información sobre los productos y soluciones de Xerox, visite <http://www.xerox.com>

**SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**COMISION DE REGLAS Y CALENDARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO**

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

11 de marzo de 2009

ORDEN ESPECIAL DEL DÍA

Al Senado de Puerto Rico:

La Comisión de Reglas y Calendario solicita al Senado de Puerto Rico que pase juicio sobre la **RC del S 3**, acompañada de un informe con enmiendas de la **Comisión de Hacienda**, recomendando su aprobación; para que se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día para la Sesión del **12 de marzo de 2009**.



Roberto A. Arango
Presidente
Comisión de Reglas y Calendario

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
09 MAR 11 PM 2:55

Senado de Puerto Rico
Sistema de Resultados de las Votaciones
Resultado de la Votación para la Medida
R. C. del S. 0003 Medida
Resultado 28X0X0X1 Aprobada

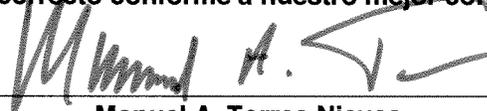
en la votación número 1 efectuada el jueves, 12 de marzo de 2009.

Generado el jueves, 12 de marzo de 2009

Senador	Voto
Arango Vinent, Roberto A.	A favor
Arce Ferrer, Luz Z.	A favor
Berdiel Rivera, Luis A.	A favor
Bhatia Gautier, Eduardo	A favor
Burgos Andújar, Norma E.	A favor
Dalmau Santiago, José L.	A favor
Díaz Hernández, José R.	A favor
Fas Alzamora, Antonio J.	Ausente
García Padilla, Alejandro	A favor
González Calderón, Sila M.	A favor
González Velázquez, José E.	A favor
Hernández Mayoral, Juan E.	A favor
Martínez Maldonado, Héctor	A favor
Martínez Santiago, Angel	A favor
Muñiz Cortés, Luis D.	A favor
Nolasco Santiago, Margarita	A favor
Ortiz Ortiz, Eder E.	A favor
Padilla Alvelo, Migdalia	A favor
Peña Ramírez, Itzamar	A favor
Raschke Martínez, Kimmey	A favor
Ríos Santiago, Carmelo J.	A favor
Rivera Schatz, Thomas	A favor
Santiago González, Luz M.	A favor
Seilhamer Rodríguez, Lawrence	A favor
Soto Díaz, Antonio	A favor
Soto Villanueva, Lornna J.	A favor
Tirado Rivera, Cirilo	A favor
Torres, Torres Carlos J.	A favor
Vázquez Nieves, Evelyn	A favor

Fin del Informe

Certifico correcto conforme a nuestro mejor conocimiento.



Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

✓ /
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

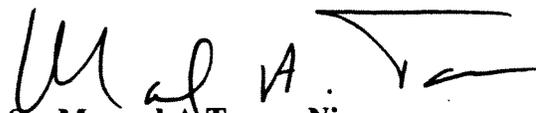
3/13/09

SEÑOR:

El Senado de Puerto Rico, en sesión celebrada HA APROBADO la Resolución Conjunta del Senado 3 en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted a los fines procedentes.

Respetuosamente,



Sr. Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado
de Puerto Rico

Hon. Presidente de la Cámara
Capitolio

(SENADO APRUEBA R. C. DEL S.)

**TEXTO APROBADO EN VOTACION FINAL POR EL SENADO
(12 DE MARZO DE 2009)**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 3

2 de enero de 2009

Presentada por la señora *Arce Ferrer*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, para
2 que lea como sigue:

3 Sección 1.- Se reasigna a varios municipios la cantidad de ciento setenta y un mil treinta
4 y tres dólares con veintitrés centavos (\$171,033.23), consignados en la Resolución Conjunta
5 Núm. 43 de 4 de enero de 2003, Inciso 11, y en la Resolución Conjunta Núm. 17 de 2 de enero
6 de 2002, para distribuir según se desglosa a continuación:

7 **A. Municipio de Vega Alta**

8 Adquisición de propiedad inmueble para cederla
9 en usufructo al Hogar Ruth para el desarrollo de
10 un programa de madres con hijos e hijas

11 adolescentes víctimas de violencia doméstica \$165,000

12 **Subtotal \$165,000**

1 ...”

2 Sección 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su
3 aprobación.



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CAMARA DE REPRESENTANTES**

21 de abril de 2009

Oficina del Secretario

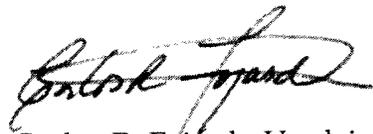
Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado SIN enmiendas la **R. C. del S. 3**, en la forma que expresa la copia certificada que le acompaño.

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO

09 APR 23 PM 2:49

Respetuosamente,


Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

Hon. Presidente del Senado
Capitolio

APROBACION R. CONJ. DEL SENADO

(R. C. del S. 3)

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, para que lea como sigue:

“Sección 1.- Se reasigna a varios municipios la cantidad de ciento setenta y un mil treinta y tres dólares con veintitrés centavos (\$171,033.23), consignados en la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003, Inciso 11, y en la Resolución Conjunta Núm. 17 de 2 de enero de 2002, para distribuir según se desglosa a continuación:

A. Municipio de Vega Alta	
Adquisición de propiedad inmueble para cederla en usufructo al Hogar Ruth, para el desarrollo de un programa de madres con hijos e hijas adolescentes víctimas de violencia doméstica	\$165,000
Subtotal	\$165,000

...”

Sección 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SENADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL SECRETARIO

-1 MAY 2009

SEÑOR:

**El Senado de Puerto Rico informa a la Cámara de Representantes que el
Presidente del Senado de Puerto Rico ha firmado la**

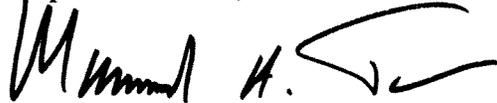
R. C. del S. 3

que le envío para su acción correspondiente.

CAMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO
OFICINA DE ACTAS Y RECORDS

2009 MAY -1 PM 2:16

Respetuosamente,



Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Hon. Presidente de la Cámara
Capitolio

(PRESIDENTE SENADO FIRMA R. C. DEL S.)



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CAMARA DE REPRESENTANTES**

4 de mayo de 2009

OFICINA DEL SECRETARIO

Señor:

Por orden de la Cámara de Representantes, informo al Senado que la Presidenta de la Cámara de Representantes ha firmado la

R. C. del S. 3

que le devuelvo adjunto.

Respetuosamente,

Carlos R. Fajardo Verdejo
Secretario

SENADO DE P.R.
SECRETARIA
RECIBIDO
09 MAY -4 AM 9:29

Hon. Presidente del Senado
El Capitolio

(FIRMA PRESIDENTE)



**SENADO DE PUERTO RICO
CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Hon. Luis G. Fortuño Bursset
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Le remito para la acción que estime pertinente la certificación y copia de la **Resolución Conjunta del Senado 3**, según aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Atentamente

Manuel A. Torres Nieves
Secretario del Senado

RECIBIDO POR:

FECHA:

HORA:

4 mayo 2009
2:14 pm



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA

15 de mayo de 2009

SENADO DE
SECRETARÍA
RECIBIDO
09 MAY 15 PM 12:34

Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Me place informarle que el día 14 de mayo de 2009, el Gobernador Interino, Hon. Kenneth McClintock aprobó y firmó la Resolución Conjunta del Senado 3, aprobado en la Decimosexta Asamblea Legislativa en su Primera Sesión Ordinaria, titulada:

RESOLUCIÓN: Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

Cordialmente,

Lcdó. Miguel Hernández Vivoni
Asesor del Gobernador
Oficina de Asuntos Legislativos

MHV/mp

(R. C. del S. 3)

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 16 14 DE MAYO DE 2009

Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, con el propósito de modificar la información contenida en dicha Resolución Conjunta.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.- Se enmienda la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 223 de 2007, para que lea como sigue:

“Sección 1.- Se reasigna a varios municipios la cantidad de ciento setenta y un mil treinta y tres dólares con veintitrés centavos (\$171,033.23), consignados en la Resolución Conjunta Núm. 43 de 4 de enero de 2003, Inciso 11, y en la Resolución Conjunta Núm. 17 de 2 de enero de 2002, para distribuir según se desglosa a continuación:

A. Municipio de Vega Alta	
Adquisición de propiedad inmueble para cederla en usufructo al Hogar Ruth, para el desarrollo de un programa de madres con hijos e hijas adolescentes víctimas de violencia doméstica	\$165,000
Subtotal	\$165,000

...”

Sección 2.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.